



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006661-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a personas atendidas en el Hospital Tres Mares de Reinosa (Cantabria) en aplicación del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la Junta de Castilla y León suscrito el 27 de octubre de 2020.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006441 a PE/006790.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de las  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de  
Castilla y León s/n  
47015 Valladolid  
Tel. 983 421566  
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Diego Moreno Castrillo y Jesús Puente Alcaraz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Una vez firmado el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la Junta de Castilla y León, el 27 de octubre de 2020, solicitamos información sobre cómo se está llevando a cabo el mismo en cuanto a las prestaciones sanitarias. Por eso preguntamos:

- **¿Cuántas personas han sido atendidas en el Hospital Tres Mares de Reinosa (Cantabria)?**
- **¿De qué provincias o Zonas Básicas de Salud proceden las personas asistidas en el mismo?**
- **¿Conoce la Junta de Castilla y León si hay pacientes de Palencia o Burgos que hayan sido rechazados a la hora de solicitar asistencia en dicho centro hospitalario de Reinosa?**
- **¿Ha abonado la Junta de Castilla y León, la Consejería de Sanidad o el SACYL dichas consultas mediante transferencias económicas al Gobierno de Cantabria, a su Consejería de Sanidad o al Servicio Cántabro de Salud?**
- **Si no es así ¿está previsto que se realicen dichos pagos por las prestaciones sanitarias en aplicación del convenio?**

Valladolid, 15 de marzo de 2021

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo,





Part  
Sociali  
de Cast  
y Le

Gr.  
Parlamenta  
Sociali  
de  
Cortes  
Castilla y León

Rubén Illera Redón,

Diego Moreno Castrillo

Jesús Puente Alcaraz

Plaza de las Cortes de  
Castilla y León s/n  
47015 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

